



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR  
Secretario de Gobierno

3 DE MAYO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 1720

**FE DE ERRATAS****GOBIERNO**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO**DSL**  
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS LEGALES

Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, con fundamento en los artículos 22 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en relación con los artículos 11 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 6, 8, tercer párrafo, 11, 24, inciso b) y 26 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se emite la presente:

**FE DE ERRATAS**

A las Reglas de Operación 2024 del Programa Subsidio a los Insumos Ganaderos. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco. Suplemento "D" Edición 8596, Época 7a. de fecha 22 de enero de 2025. A fin de corregir errores en el documento original, visible en el siguiente enlace:

[https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/6577/firmado\\_qr.pdf](https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/6577/firmado_qr.pdf)



Gobierno Municipal de  
**Emiliano Zapata**  
2024-2027  
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



### FE DE ERRATAS

Fe de erratas a las reglas de operación del Programa Subsidio a los insumos Ganaderos de la Dirección de Desarrollo Municipal del municipio de Emiliano Zapata Tabasco, publica el día 22 de enero de 2025 en su edición 8596 época 7ª suplemento D dentro del contenido de su sumario. Quedando de la forma siguiente.

Página 6 en el rubro metodología de la focalización para la identificación del programa DICE: La Dirección de Desarrollo será quien podrá recibir las solicitudes a los apoyos solicitados, que, de manera enunciativa y limitativa, consistirá subsidiar el 50% de algunos insumos ganaderos, como lo serán, bebederos de plástico, alambre de púa, alambre eléctrico o contenedores de agua tipo tinacos.

#### **Debe de decir:**

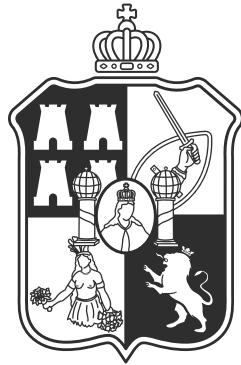
La Dirección de Desarrollo será quien podrá recibir las solicitudes de los apoyos solicitados, que, de manera enunciativa y limitativa, consistirá subsidiar el 50% de los insumos ganaderos, como lo serán, bebederos de plástico, alambre de púa, alambre eléctrico, grapas o contenedores de agua tipo tinacos, y cualquier insumo ganadero que esté debidamente justificado.

El presente acuerdo fue aprobado y expedido en la sesión ordinaria de cabildo el día 27 de diciembre del año 2024, por los regidores que lo integran quienes firman al calce y margen ante el secretario del Ayuntamiento en la sala del cabildo municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata Tabasco.

ATENTAMENTE

MVZ. ELIZABETH GUADALUPE CASTRO SOLIS  
DIRECTORA DE DESARROLLO





**TABASCO**

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco,  
Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias  
por el hecho de ser públicas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en  
el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo  
Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. Piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-  
32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: WCVI1c7CplMYjdXmb0ixqN36UT3nHlxx/UITdgJBA6SCGWRYTm1HfHrU2KR0s7EErt4DHQiRc  
dl3OJoLvIw+6QMfjp+kkSWD9ZfiGd2U/9lg6EJ4Y4E4Vh+HXLXQSuP/7MVOKFbFE0WbB+gEwRzxnqE3OIUhR4xn  
E4BrKwgzxdNCJcpUEHT9Vk+iqL7vvlv1e6WFJ50iFMBOxMFG3tEySuf+APevr1IOKne3yc0HtWp5PE5Y3Lxeuv3yg  
ydAkQBCb3gJZGE8bWq3WCvYlUsLrnCyeOGHGT9l+pX+46MH/uvwpreA456ETkyuyoVbBDwzNbObmvn0oFXmY  
66x3G3iFg==